

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.**  
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SEPTIEMBRE CERRADO

<b>ESF-3B</b>					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	90.01	0.00	31-10-2025	factible de cobro
TOTAL		90.01	0.00		
<b>OBSERVACIONES:</b>   sin observaciones					

<b>ESF-8A</b>					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACION DEL PERIOD	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	49,025.00	0.00	0.00	49,025.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	221,765.33	5,544.09	35,112.57	186,652.76
	TOTAL	270,790.33	5,544.09	35,112.57	235,677.76
EL METODO DE DEPRECACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIOD , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

<b>ESF-8B</b>					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACION DEL PERIOD	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	231,390.59	20,337.03	130,481.84	100,908.75
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANERIA	137,736.48	10,331.19	80,351.72	57,384.76
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	25,136.14	6,283.98	16,252.89	8,883.25
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	68,517.97	3,721.88	33,877.23	34,640.74
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	13,590.01	3,397.50	5,662.50	7,927.51
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	13,590.00	3,397.50	5,662.50	7,927.50
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.01	0.00	0.00	0.01
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	35,443.80	5,316.57	33,792.44	1,651.36
12431	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	35,443.80	5,316.57	33,792.44	1,651.36
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	495,970.00	58,338.14	367,808.81	128,161.19
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	323,000.00	37,683.51	323,000.00	0.00
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	172,970.00	20,654.63	44,808.81	128,161.19
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,438,295.20	256,559.21	1,103,569.21	2,334,725.99
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	8,405.06	140.06	140.06	8,265.00
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	4,814.00	361.08	3,851.52	962.48
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,847,584.00	138,262.88	692,577.94	1,155,006.06
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	278,592.13	20,377.88	166,100.66	112,491.47
12466	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	290.00	21.78	150.04	139.98
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	55,650.00	4,173.75	10,554.01	45,095.99
12469	OTROS EQUIPOS	1,242,960.01	93,222.00	230,194.98	1,012,765.03
	TOTAL	4,214,689.60	343,948.45	1,641,314.80	2,573,374.80
EL METODO DE DEPRECACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIOD , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

<b>ESF-12A</b>					
----------------	--	--	--	--	--

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	51,175.05	0.00	31-10-2025	factible de pago
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	409.68	0.00	31-10-2025	factible de pago
2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	23.03	0.00	31-10-2025	factible de pago
	TOTAL	51,607.76	0.00		
<b>OBSERVACIONES:</b>   sin observaciones					

ESF-12B					
SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO	
102	I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	36,783.90		31-10-2025	factible de pago
147	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	14,164.15		31-10-2025	factible de pago
153	1.25% ISR REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA	227.00		31-10-2025	factible de pago
	TOTAL	51,175.05			
<b>OBSERVACIONES:</b>   sin bbservaciones					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 3° TRIMESTRE

**CADENA ORIGINAL**

| GF/104/01118/2025 | INFORME | 2025 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2025-10-03 17:50:53 | MUNICIPIO | 0000100000705135445 | MSA850101KK0 | MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO | ZIMATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | 1A. CALLE DE 5 DE MAYO SN SAN NATONINO EL ALTO 71283 | sanantonino.23.25@gmail.com | | AUTORIDAD | SERGIO VASQUEZ MARCOZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | df1b960dd09813c494c9fb7d43d41e138291e0876a311b3e6b90460c5ae3e466 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

bWbUbPflmWsy6aX10w1L73Ec3e/8nTBeQBrn4zBdOAVjvZYuGw8IkDy4VTyfZUFwu8nk27DXhseHIBD3cpwzheNfc+MedLuuodrFf293mtezQzWtI4ErKERpZLx6b9nz9+uNbUFKw87LVAIHGXZ0HVpClZe2fOyIQSGK3LzTX/taUt6lIBBDiF5M6bgFqM0LpWsWoI+Bzfj+AlIQZjKrIWjsupuMAf6PjAWpYVqi/IJXevVQ0VEW2vWHkMiwvEebAx9umzOQaGjXmAHztBgIR6+hiKUMSJAnU4EkFMwf3zkGwUcZDCX4k5WsovnHq+Z06VPBiO9IPiOmyqduJw==

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SEPTIEMBRE CERRADO

**EA-1**

CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4141	MERCADOS	4,675.00	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	10,650.00	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4143	AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO	102,430.00	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	1,896.41	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4151	DERIVADO DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO	80,145.88	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	524,235.00	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4151	OTROS PRODUCTOS	3,800.00	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	574.39	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	5,273.96	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	1,081.16	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	290.15	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4162	MULTAS	12,600.00	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	213,673.00	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
	TOTAL	961,324.95	
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES			

**EA-2**

CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,432,440.85	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	931,177.38	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	55,615.77	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	55,778.65	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4211	ISR SOBRE SALARIOS	42,871.00	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	35,030.45	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	195,645.62	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	24,081.04	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	5,918.32	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4211	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	27,655.63	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	8,143,554.99	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	2,005,886.61	RECAUDADO EN EL TRIMESTRE
	TOTAL	14,955,656.31	
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES			

**EA-G1**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,473,016.92	23 %	EROGADO EN EL TRIMESTRE
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	780,346.65	12 %	EROGADO EN EL TRIMESTRE
	TOTAL	2,253,363.57	35 %	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 3° TRIMESTRE

**CADENA ORIGINAL**

| GF/104/01118/2025 | INFORME | 2025 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES |  
2025-10-03 17:50:53 | MUNICIPIO | 00001000000705135445 | MSA850101KK0 | MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO | ZIMATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | 1A.  
CALLE DE 5 DE MAYO SN SAN NATONINO EL ALTO 71283 | sanantonino.23.25@gmail.com | | AUTORIDAD | SERGIO VASQUEZ MARCOZ | SÍNDICO MUNICIPAL |  
DOCUMENTO | a2a18a3f402b1b854f1cb2d1e60e6870e76cb3fdb0ca82fe1705ea8fd8dff268 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

JZsO9LAwmD954lj6akyK7+sb/DbTapMQkq6Js35MIE7Hajt5HDQ+tq+RBJ4nQ1JwoNT0i9X9gKt9mp0X1tvP1CCH4Evt9QEY3g+aywTCKtisp0x8sMI+0TGpBVzHXil5fLXv74  
INUZThOlWhUodG0NmTxvmRcWACoukeQABDLrFY40YIQ+M5Qf5t9WX9OeeeWpva2a1cVf9XQQ7UMzKrlAIYQQlerDxl40fY3txOCSRGG99lwSj1B9x4fgMDaPG3ptJzMj  
8d+IN5NSJENjvTt5R9NqU5zFt7KliifVU1bJhirLSrqS7qcdhuw8WlrTTetnqJEz543GH5X2O+cB5miQ==

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.**  
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SEPTIEMBRE CERRADO

<b>EVHP-2</b>					
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>NATURALEZA</b>
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-634,874.34	9,445,060.02	10,079,934.38	-
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,378,712.85	3,743,107.48	-635,805.37	-
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-66,374.43	-82,454.52	-16,080.09	-
	TOTAL	3,677,464.08	13,105,712.98	9,428,248.90	
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

**ENTREGA: 3° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/104/01118/2025 | INFORME | 2025 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2025-10-03 17:50:53 | MUNICIPIO | 0000100000705135445 | MSA850101KK0 | MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO | ZIMATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | 1A. CALLE DE 5 DE MAYO SN SAN NATONINO EL ALTO 71283 | sanantonino.23.25@gmail.com | | AUTORIDAD | SERGIO VASQUEZ MARCOZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 0e92794dbd3d211451c4e0faf4996bf7daf7be8010224bddaa545e4c8aa58bc1 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

OtpJwgxwDZ+3VAWyeVwW+Xf7DbzxBplRG0t1qOzqO1IZ5niUXrg697FbCBSSNmeMH9rgjHvj1admaauHYx/RMycynFOKD1b/KfVLtnOv/fOV42L0+PStspWuMIPJhj1SLVz VP0VAq+0wQjwgPqB2WZ0QjlAxCrLW+XVnXDaT2BcJoxwyBAr7FNky1m4npWaeX3HvR/z1cW31AhE9SSdYJjS/cNaJQORrMrx7uh4dNIEJc5GRuQMSiRxHFFHipYxBtEm HMmH7glf0p2/LuYIXSoEU2paWWoQzfH5BBApvk1f88sthYUqKe+aD7+Q2dJ5jDI8P8kucK96/6sslB30WA==

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.**  
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SEPTIEMBRE CERRADO

**EFE-1**

CUENTA	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2025	SALDO 2024
1111	EFFECTIVO	230,691.04	294,938.02
1112	BANCOS/TESORERIA	5,983,521.09	354,304.60
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,194,212.13	649,242.62
<b>OBSERVACIONES:</b> SIN OBSERVACIONES			

**EFE-2**

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	4,153,986.04	-
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	18,900.00	-
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-259,510.00	-
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-2,544.94	-
	TOTAL	3,910,811.10	
<b>OBSERVACIONES:</b> SIN OBSERVACIONES			

**EFE-3**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2025	2024
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	9,778,472.47	10,618,000.97
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	333,412.45	478,746.61
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	333,412.45	478,746.61
5513	DEPRECACION DE BIENES INMUEBLES	4,928.08	6,778.11
5515	DEPRECACION DE BIENES MUEBLES	328,484.37	471,970.50
56	INVERSION PUBLICA	0.00	10,774,128.70
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	10,774,128.70
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	10,774,128.70
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	9,445,080.02	-634,874.34
<b>OBSERVACIONES:</b> SIN OBSERVACIONES			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 3° TRIMESTRE

**CADENA ORIGINAL**

| GF/104/01118/2025 | INFORME | 2025 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2025-10-03 17:50:53 | MUNICIPIO | 0000100000705135445 | MSA850101KK0 | MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO | ZIMATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | 1A. CALLE DE 5 DE MAYO SN SAN NATONINO EL ALTO 71283 | sanantonino.23.25@gmail.com | | AUTORIDAD | SERGIO VASQUEZ MARCOZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 3997e85c25f943ef59ee38a22e5e6e9e28cd8c20037dec65fb909ec2c8ab62a6 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

OylOjlwjUchw5DvyfJjXbJfCahf7WdlyKqaE4VmIgCXocjj8G800DZfZXm/UxNmUq4iBOUcNCdYgeNR+PethCSV2Jq2GSW5U7jbrziA5BTPnwU5JOMyW9cR0pazdlBzq7Di aY3jHp4NRpBoyo3Poe4xg+eptl4an3ehHB0NTBYGAySx6LoTF6in5AUf+sDkTsT28p0CvgJaJNTh+2y2oi4az+toQlrgibBLKIE8kdnO8Sntl185dQf0VASxcS+vzrOmMPhlbax YT2zt8/vglFcKGwLPwlctB6zgm9VG/zdqduDloUEp5K9ATiPHxsmdLkh2P+bvrWGDSuWU4KQ==

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.**  
**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SEPTIEMBRE CERRADO

<b>MEM-1</b>		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	3,605,120.30
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	3,605,120.30
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESSION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	7,210,240.60
OBSERVACIONES:	SIN OBSERVACIONES	

<b>MEM-2</b>		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	18,751,755.61
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	3,551,791.36
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	717,017.01
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	15,916,981.26
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	15,916,981.26
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	18,751,755.61
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	9,085,502.73
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	717,017.01
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	10,383,269.89
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	10,383,269.89
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	10,383,269.89
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	10,383,269.89
OBSERVACIONES:	SIN OBSERVACIONES	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 3° TRIMESTRE

**CADENA ORIGINAL**

| GF/104/01118/2025 | INFORME | 2025 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2025-10-03 17:50:53 | MUNICIPIO | 00001000000705135445 | MSA850101KK0 | MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO | ZIMATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | 1A. CALLE DE 5 DE MAYO SN SAN NATONINO EL ALTO 71283 | sanantonino.23.25@gmail.com | | AUTORIDAD | SERGIO VASQUEZ MARCOZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 781d650effbe3d306b94f49323c1bcd9b978126e18df57d338fb44b20fbb28 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

YRI0p5cow+XDHFGNCPywp2ylm9G/vlsP3uZZ7mxDiAQB1evSeTPkG+Vq9yRfv8awd5jYbdo6RvEtTZLrrf7tQXgIROQ0UAJEFtVfR+DUcTMBGglxYnO7tuVvfMZXUWWgVV  
m4T0iKWBSZybF99jBtfNQGc8l6XkQvqQeZKuHU3ar3i+FxPjhNUkAhyb/t4HslToNS87T+5oNrAMSVxy6mmB100EPudvR0ssU7kelx/8B1m7YOXJb3VzgewhUcHyUH5g/Yc  
aFOv3jlL7rsXuX8xw79YiCZfj1qYnOPnp/cLd0/pWbk0QF/qv4kG1hilOUvM4PvWjZjolGixOy2Tp4cpg==

SEPTIEMBRE CERRADO

## **1. INTRODUCCIÓN.**

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

## **2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de 3 años, por el período de 01 de enero 2023 al 31 de diciembre 2025

El ejercicio fiscal 2025 inicia con un ingreso estimado de \$18,751,755.61 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal no se ha modificado.

## **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

### **a) Fecha de creación del ente.**

El municipio de san antonino el alto se constituyó en 01 de enero de 1985 mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSA850101KK0 y con domicilio fiscal en 1ra calle de 5 de mayo s/n,san antonino el alto.

### **b) Principales cambios en su estructura.**

El municipio está constituido por 2 agencias municipales, san fernando de matamoros y san andres el alto y 5 rancherias, el peral, rio hilo,la mariposa,maizales tempraneros,llano san juan y en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

## **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

### **a) Objeto social.**

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por sistemas normativos internos.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

### **b) Principal actividad.**

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

### **c) Ejercicio fiscal.**

Correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Enero a diciembre.

### **d) Régimen jurídico.**

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

**e) Consideraciones fiscales del ente.**

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.
  
3. Pago de IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

**f) Estructura organizacional básica.**

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

PRESIDENTE MUNICIPAL  
SINDICO MUNICIPAL  
REGIDOR DE HACIENDA  
REGIDURIA DE OBRAS  
REGIDURIA DE VIALIDAD Y SEGURIDAD  
REGIDURIA DE EDUCACION  
REGIDURIA DE SALUD  
REGIDURIA DE EQUIDAD DE GENERO

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

No aplica

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca  
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca  
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca  
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2025  
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025  
Otras disposiciones aplicables

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.**

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

**c) Postulados básicos.**

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Normatividad supletoria.**

No se aplica normatividad supletoria.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SiMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**a) Actualización.** Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

**e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

**f) Provisiones:**

El municipio no tiene registradas provisiones.

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

El municipio no tiene registradas reservas.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Desde el ejercicio 2023, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

**i) Reclasificaciones.**

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

**j) Depuración y cancelación de saldos.**

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

**a) Activos en moneda extranjera.**

No se tienen Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera.**

No se tienen pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera.**

No se tienen pasivos en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio.**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional.**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No se tienen registrados este tipo de gastos.

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No se tienen desmantelamiento de activos.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a) Inversiones en valores.**

No se tienen inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN****a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El Municipio no tiene contratada deuda pública.

**a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomado, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No aplica.

**b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

No aplica.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

**13. PROCESO DE MEJORA****a) Principales Políticas de control interno.**

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual.  
Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información.  
Instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores  
Monitoreo continuo y permanentemente de los programas registrados en el Plan de Desarrollo Municipal, a través del diseño de indicadores operativos, que permitan determinar su impacto político, social y económico.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

NO SE TIENE INFORMACION POR SEGMENTOS

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/104/01118/2025 | INFORME | 2025 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2025-10-03 17:50:53 | MUNICIPIO | 00001000000705135445 | MSA850101KK0 | MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO | ZIMATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | 1A. CALLE DE 5 DE MAYO SN SAN NATONINO EL ALTO 71283 | sanantonino.23.25@gmail.com | | AUTORIDAD | SERGIO VASQUEZ MARCOZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | dda6616bd6ee939a55d584c1fa8eaeabc997ce39eab8ddec94397295d67bae6 |

FIRMA ELECTRÓNICA

Llyoxh7OAuj8brHKWGyIGipnxMID5dw9GeZccyevk0tHIRGD0BPzPTvgT6DrE6JOaXdKzeaOX0WoUVagoNv94x/q3k4gGK8g0msct4pmoQxS3ErbTd9uP7Uz10QtVpN4p0f qSovsJEnxnI4mvG5X4tWwSvv+ZcxkS7oPu1EALeiBJBTcoeFZ2dSJarVGL7mTI3I2J1CTZw/Pn/wy5LM231VXBnupUlhyItCtVomBJYhvAZJ3sWuz7zadrH1w/IUoPrJ5xfc7o5 9Ospn0YpB3OBGcxnqnvJYYWH6/9le6W7GB35zEtjXfN+9utccrroMata3sHe18F2FWlziKvPfveA==

**MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO DISTRITO DE ZIMATLAN, OAX.**  
**FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SEPTIEMBRE CERRADO

<b>NGA1</b>	
<b>A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN</b>	
<b>REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2025</b>	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	961,324.95
DERECHOS	119,651.41
PRODUCTOS	615,400.54
APROVECHAMIENTOS	226,273.00
INGRESOS FEDERALES	14,955,656.31
PARTICIPACIONES	4,806,214.71
APORTACIONES	10,149,441.60
TOTAL	15,916,981.26
OBSERVACIONES:	SIN OBSERVACIONES

<b>NGA2</b>			
<b>B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO</b>			
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	1,328,970.50	961,324.95	1,345,970.50
IMPUUESTOS	15,675.00	0.00	15,675.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,000.00	0.00	1,000.00
DERECHOS	266,868.00	119,651.41	266,868.00
PRODUCTOS	742,474.50	615,400.54	752,474.50
APROVECHAMIENTOS	302,953.00	226,273.00	309,953.00
INGRESOS FEDERALES	17,422,785.11	14,955,656.31	18,122,802.12
PARTICIPACIONES	5,535,930.44	4,806,214.71	6,025,930.44
APORTACIONES	11,886,852.67	10,149,441.60	12,096,869.68
CONVENIOS	1.00	0.00	1.00
TOTAL	18,751,754.61	15,916,981.26	717,017.01
OBSERVACIONES:	SIN OBSERVACIONES		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 3º TRIMESTRE

**CADENA ORIGINAL**

| GF/104/01118/2025 | INFORME | 2025 | 3º TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2025-10-03 17:50:53 | MUNICIPIO | 0000100000705135445 | MSA850101KK0 | MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO | ZIMATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | 1A. CALLE DE 5 DE MAYO SN SAN NATONINO EL ALTO 71283 | sanantonino.23.25@gmail.com | | AUTORIDAD | SERGIO VASQUEZ MARCOZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 292d152f413f5b69c0b2b51eb3bea964f4f167cb97f162f48a855857d256b6ce |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

cBokrmljoH4eWksP8GqSg5galxCkWi29QgJfxACC9f2NpINyTL24prgVprOSdnHW5u2HaKXWId+bGC7N09fEz15lsv8QxwTwheqp6jxg/0lk7nlrKvWIDBlbzRbkuhS9z1FhicFQ NLv/laSwIWTiXT1n/4T5p3Ez8RiqAkrdDPaprtbxo4c8ivSqxa7+v9RMF7hs5LXZHzhkStIW5YHOlEd87EJswDYnl5Bou4h5Zwp4BpXKTJ/ajWd6u8iFU/96KBIFdsT2AJxkoO4c3 M1gpkD9aJUShE6t9Gk080H+9joV4WBXMGOwjUietELKmMypDGk913owY+S4qnvsZsyxcA==